

**SESION ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERIA DEL 18 DE MARZO DEL 2019**

En la ciudad de Tacna, el 18 de marzo del 2019, siendo las 09:20 horas, se reunieron en ambientes de la Facultad de Ingeniería de la Universidad Privada de Tacna, ubicados en Pago Capanique, Pocollay – Tacna, en Sesión Ordinaria los miembros del Consejo de Facultad de la Facultad de Ingeniería de la U.P.T. integrado por su Decano Dr. Oscar Angulo salas quien actúa como Presidente, los docentes Dr. Arcadio Atencio Vargas, Dr. Abel Argumé Sotomayor, Dra. Mariella Ibarra Montecinos, Mag. Aníbal Espinoza Aranciaga, Mtro. Dina Cotrado Flores y estudiantes Mario Zegarra Yugra, Gudmar Jara Oncebay y Jeanfranco Ibarra Kocfú, actuando como Secretario el Mag. Tito Córdova Miranda, según citación hecha saber mediante comunicación escrita dictada el 14/03/2019 y así notificada a sus miembros en similar fecha, para tratar la siguiente agenda:

1. Inicio del Semestre Académico 2019-I.
2. Otros

Con el quórum correspondiente se dio inicio a la sesión bajo la Presidencia del Dr. Omar Eyzaguirre Reinoso.

**DESARROLLO DE LA SESION**

**1. LECTURA Y APROBACION DEL ACTA DE SESION ORDINARIA DEL 10-12-18. APROBADO POR MAYORÍA.**

Se abstienen los estudiantes Mario Zegarra Yugra, Gudmar Jara Oncebay y Jeanfranco Ibarra Kocfú, por no haber participado en dicha sesión.

**2. APROBACION DE RESOLUCIONES CON CARGO A DAR CUENTA AL COFA**

El Presidente del COFA Dr. Oscar Angulo Salas, pone a consideración las Resoluciones de Decanato emitidas con cargo a dar cuenta al COFA:

- Resoluciones de Grados Académicos de Bachiller: Res. N° 525, 526, 527, 528, 539, 554, 555, 556, 557, 582, 583, 584, 585, 586, 587, 602, 603, 606, 614, 615, 630, 631, 632, 671, 672, 673, 674, 685, 986, 700, 701, 702, 720, 749, 750, 751, 776, 803, 804, 809, 829, 830, 831.
- Resoluciones de Título Profesional: Res. N° 540, 604, 605, 616, 719, 752, 753, 768, 769, 777, 782, 791, 795, 800, 805, 810, 811, 812, 813, 814, 815, 819, 820, 821, 822, 825, 826, 832.
- Otros documentos: Res N° 533 Otorgar subvención del 25% a Lic. Mercedes Chipana por estudios de Maestría. Res N° 538 Aprobar subvención del 50% al Mag. Tito Córdova Miranda por estudios de Doctorado. Res N° 558 Encargar la Dirección EPIAM al Dr. Richard Lazo Ramos. Res N° 567 Otorgar subvención del 50% al Ing. Abel Fernández por estudios de Maestría. Res N° 568 Otorgar subvención del 25% al Ing. Oscar Mejía por estudio de Maestría. Res N° 600 Aprobar los Objetivos Educativos de EPIAM. Res N° 601 Aprobar Resultados de Estudiantes de EPIAM. Res N° 635 Aprobar el Proyecto RSU Multidisciplinario de la FAING en la comunidad de Tarucachi. Res N° 637 Aprobar el proyecto "Actividades por la semana de Educación Ambiental" organizado por EPIAM. Res N° 666 Aprobar subvención del 25% para seguir estudios de Maestría al Ing. Oscar Mejía Sánchez. Res N° 690 Aprobar las Bases del IV Concurso de Proyectos de EPIAM.

**APROBADO POR UNANIMIDAD.**

3. **DESPACHO:**  
No hay despacho.

#### 4. INFORMES

El Presidente del COFA informa lo siguiente:

Que, ICACIT envió un oficio indicando los nombres de los evaluadores para la acreditación de las carreras profesionales de Ingeniería Electrónica e Ingeniería Ambiental.

Que, faltan proyectores y computadoras para algunas aulas de las carreras profesionales de la Facultad de Ingeniería, dichas necesidades han sido enviadas a la Oficina de Administración de la Universidad.

El Dr. Arcadio Atencio, informa que, la Oficina de Administración tiene conocimiento de las necesidades de proyectores y computadoras y que serán atendidas conforme se tenga la aprobación de las autoridades de la universidad. Así mismo se tienen 12 proyectores que serán habilitados cambiándoles las lámparas y que se dará prioridad a la Facultad de Ingeniería. Que, por acuerdo del Consejo Universitario se debería racionalizar el uso de las aulas.

La Dra. Mariella Ibarra, indica que, la falta de equipamiento de las aulas es responsabilidad del decano, en concordancia con el Art. 49 del Reglamento General de la Universidad. Que, el traslado al nuevo local se hizo por iniciativa de los Directores de Escuela y que el Decano debió trabajar en forma coordinada con los Directores, para no afectar el desarrollo de las actividades académicas.

#### 5. PEDIDOS:

El Mag. Anibal Espinoza, solicita que pase a la orden del día para discutir en forma más amplia la situación académica actual de las Escuelas Profesionales.

La Mtro. Dina Cotrado, indica que no se le hizo llegar la carga horaria del semestre 2019-I, al respecto el Presidente del COFA, indica que, todavía no se ha llegado a tener la carga horaria final porque todavía hay cambios que realizarán los directores de escuela.

#### 6. ORDEN DEL DIA

La agenda queda modificada de la siguiente manera:

1. Inicio del Semestre Académico 2019-I.
2. Situación académica actual de las Escuelas Profesionales de la FAING.

##### Punto 1. Inicio del Semestre Académico 2019-I.

Al respecto el Presidente del COFA, indica que, el semestre 2019-I se desarrollará en el nuevo local de la FAING, y que todavía faltan implementarse algunas aulas con equipos multimedia, las cuales se harán progresivamente.

##### Punto 2. Situación académica actual de las Escuelas Profesionales de la FAING.

El Mag. Anibal Espinoza, indica que, el problema del traslado al nuevo local se desde el año pasado, ya que, el traslado inicialmente estaba programado para agosto del 2018. Con respecto al equipamiento, se remitió a la administración de la universidad los requerimientos de equipamiento e implementación del nuevo local, los cuales no fueron atendidos, por razones coyunturales. Que, el traslado debió programarse y ser realizado por la universidad en los meses de enero y febrero y no como se dio en la realidad, que se hizo con la colaboración de los estudiantes, sin ninguna responsabilidad por parte de ellos.

El Dr. Angulo, indica que en el mes de enero se solicitó a la Oficina de Infraestructura el apoyo de su personal para el traslado al nuevo local de la FAING, al no conseguirse dicho apoyo, en reunión con los Directores de Escuela se tomó la decisión de realizar el traslado con recursos propios, con la colaboración de los estudiantes y la movilidad puesta por la universidad, resolviendo los problemas que conllevó esta decisión.



Nº



El estudiante Jeanfranco Ibarra, indica que, los estudiantes colaboraron con el traslado del mobiliario y equipos de laboratorio, los cuales son costosos y que podrían dañarse.

El Dr. Arcadio Atencio, indica que, sugirió a la alta dirección de la universidad la contratación de una empresa para la realización del traslado, entre el 29 de agosto y 3 de setiembre y por razones coyunturales económicas y académicas no pudo concretarse. Que, las deudas por cobrar de la universidad al finalizar el semestre, sobrepasa el 30%, un porcentaje se recupera en la matricula del siguiente semestre, esta situación causa desestabilidad económica a la universidad que imposibilita una mayor inversión en infraestructura.

La Mtro. Dina Cotrado, indica que nos es la primera vez que los estudiantes apoyan, en ocasiones anteriores ya lo han hecho, pero que, a futuro se debe planificar mejor para evitar estos problemas.

Finalmente, el Presidente del COFA exhorta a los miembros del COFA a no buscar culpables y trabajar conjuntamente por el desarrollo de la FAING.

Siendo las 10:25 horas del mismo día, mes y año el Sr. Presidente del COFA da por concluido la sesión. En fe de la cual firmamos: